

Quito, 25 de Junio del 2020

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS MAGNA
TRAVESIA AGENCIA DE VIAJES MAGNATRAVESIA S.A.**

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de la empresa MAGNA TRAVESIA AGENCIA DE VIAJES MAGNATRAVESIA S.A., constituida el 04 de octubre del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de octubre del 2018, dando cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, me permito poner a consideración de ustedes el presente informe del ejercicio económico 2019.

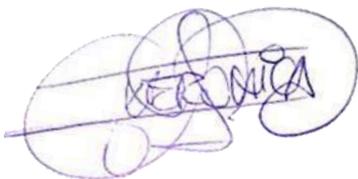
Después de revisar los registros contables, tanto el Activo, Pasivo como Patrimonio, Pérdidas y Ganancias dejo constancia que han sido preparados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Durante el ejercicio económico 2019 se ha obtenido una utilidad que a pesar de no ser notable en su actividad económica, ha sido positivo para esta entidad, y constato que se ha venido cumpliendo las obligaciones legales, tributarias y estatutarias que le corresponde y que están reflejadas en los estados financieros que se han generado de acuerdo a las normas que se aplican en el país.

Cabe recalcar que a pesar de ser una empresa nueva registrada en el año 2018 las ventas han aumentado considerablemente ya que en el año 2019 se declara en el Servicio de Rentas Internas el valor de \$ 48.317,69 y esto es consecuencia de haber aplicado estrategias de ventas adecuadas a este negocio.

Esta empresa y su Administración ha cumplido a cabalidad con las disposiciones internas que se establecen en los estatutos y la Ley de Compañías.

Atentamente



**Ing. Verónica Narvárez O.
CI 0401445523**